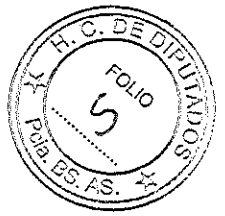




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref.Expte. D-4090/17-18-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente D-4090/17-18-0 DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL CENTRO BLANCO Y NEGRO DE LA LOCALIDAD DE CORONEL SUAREZ. MOCCERO RICARDO ALEJO.y os aconseja su **APROBADO CON MODIFICACIONES**.

### PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

DE INTERES LEGISLATIVO EL ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL CENTRO BLANCO Y NEGRO DE LA LOCALIDAD DE CORONEL SUAREZ CELEBRADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017.

#### FUNDAMENTOS


De conformidad a lo dispuesto por el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, toda proposición que tenga por objeto expresar una opinión de la Cámara sobre cualquier asunto de interés político o administrativo, deberá presentarse en forma de Proyecto de Declaración

Ref.Expte D-4090/17-18-0

Presidente: DI PALMA MARCOS  
Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO  
Secretario: CHEPPI JUAN MANUEL  
Vocales: RICCHINI MARÍA LAURA  
TORRESI MARÍA ELENA  
BEVILACQUA MARÍA FERNANDA  
DÍAZ FERNANDA

SALA DE COMISIÓN, 8 de Mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.

  
Lic. CLAUDIO O. BARBIERI  
Relator Comisión de  
Turismo y Deportes  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.